



Junta Semanal de Seguridad

Compañía	Proyecto	Supervisor	Fecha

Protección contra caídas

(Fall Protection)

¿CUANDO necesito ser protegido?

¿CUÁLES SON MIS OPCIONES?

General:

- Caídas siguen siendo la causa principal de muertes en el lugar de trabajo
- Se requiere protección contra caídas en cualquier lugar que se realiza trabajo a seis pies o más por encima del suelo
- La mayoría de los trabajadores están expuestos a todo tipo de caídas o potenciales de caídas y no se dan cuenta
- Tres sistemas más comunes para protección contra caídas son; barandales, sistemas de mallas de seguridad y los sistemas de detención de caídas

Sistemas de protección anticaídas:

- Un barandal de guardia típico se construye generalmente de madera y consta de un barandal superior, un barandal central y una tabla de pie. Estos se unen a los postes verticales que están a no más de 8 pies de distancia. La altura de el barandal superior es de 42 pulgadas (más o menos 3 pulgadas) y el barandal central está instalado a 21 pulgadas de la plataforma de trabajo o de el piso. La tabla de pie se coloca a nivel del suelo para evitar que las herramientas y los materiales de caer sobre el borde. El barandal superior debe soportar 200 libras. de una fuerza de impacto y el central debe soportar unas 150 libras. de impacto.
- El segundo tipo de protección contra caídas es un sistema de red de seguridad. Redes deben instalarse lo más cerca posible debajo de la superficie donde los trabajadores están expuestos a una caída, pero no más de 30 pies por debajo de la superficie de trabajo. Las aberturas en las mallas no pueden ser más de 6 pulgadas de largo en cualquier lado y la distancia entre los centros de las aberturas adyacentes no puede ser mayor de 6 pulgadas. Un sistema de red de seguridad debe ser capaz de sostener una bolsa de arena de 400 libras. Cada sistema de red debe ser inspeccionado una vez por semana. Los requisitos adicionales se pueden encontrar en 29 CFR 1926.502 (c).
- El tercer tipo de protección contra caídas es el sistema de detención de caídas (SPDC). Un sistema de detención de caídas consiste en una combinación de un anclaje, conectores, un cordón, un dispositivo de desaceleración, una línea de vida, y un arnés de cuerpo completo. Cada uno de estos componentes debe tener una resistencia a la tracción de al menos 5000 lbs. para cumplir con las regulaciones de OSHA. Recuerde que debe inspeccionar los componentes del sistema de detención de caídas antes y después de cada uso.

La mayoría de los trabajos de construcción se puede realizar con seguridad usando el sistema de banderas como barricada de alerta; Sin embargo, hay ocasiones en que se requieren sistemas de redes de seguridad, sistemas de detención de caídas u otros sistemas de protección contra caídas más apropiadas. Si usted tiene alguna pregunta de protección contra caídas consulte con su supervisor o la subparte M de la regulación de OSHA 29 CFR 1926.500. Es importante que todos los trabajadores entiendan los conceptos básicos de protección contra caídas y para así prevenir las caídas.

Recuerde, los cinturones no se pueden utilizar para detener caídas.

Los temas adicionales y asistentes a la reunión en la espalda:

Protección contra caídas

Esta reunión conocida como caja de herramientas pretende ser un resumen de los puntos clave con respecto a este tema y no se pretende que sea una información completa de acuerdo con las normas reglamentarias.



Junta Semanal de Seguridad

TEMAS adicionales cubiertos: (IE MSDS Ubicación, Plan de emergencia, etc.)

1.
2.
3.

Asistentes de la reunión:

La impresión del número de empleados que atendieron

Nombre	Firma	Numero de empleado
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		

Protección contra caídas

Esta reunión considerada como caja de herramientas pretende ser un resumen de los puntos clave con respecto a este tema y no se pretende que sea una información completa de acuerdo con las normas reglamentarias.